

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4619000451

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 50004035 NIT: [REDACTED]  
NOMBRE DE PROVEEDOR: MULTIPLES NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1G19000126**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90103038	LAPIZ NEGRO CON BORRADOR CORRIENTE	C/U	10,232	\$ 0.050000	\$ 511.600000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: LAPIZ NEGRO CON BORRADOR CORRIENTE

DESCRIPCION COMERCIAL: LAPIZ NEGRO CON BORRADOR CORRIENTE

MARCA DEL PRODUCTO: CORONA

MODELO : NO DETALLA EN OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: 18 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

FORMA DE ENTREGA : VER ANEXO

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: CAJA DE 12 UNIDADES

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 18 MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: ARTICULO DE OFICINA

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VIGENCIA DE LA O/C HASTA EL 31/12/2019

OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

LAPIZ NEGRO CON BORRADOR CORRIENTE. VIDA UTIL DEL PRODUCTO: DE ACUERDO A SU ALMACENAJE PUEDE TENER UNA DURACION DE 60 MESES APROXIMADAMENTE. VENCIMIENTO: NO APLICA. VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA.

*Recibi Original de:  
pag. 1 de 4*

*30-Agosto-2019  
1:37 pm*

*[Handwritten Signature]*  
LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

*Vago Mesquillo*

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.  
DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4619000451

OL

NUMERO DE PROVEEDOR: 50004035 NIT: [REDACTED]  
NOMBRE DE PROVEEDOR: MULTIPLES NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1G19000126**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90103040	PEGAMENTO LIQUIDO PARA PAPEL	FRA	3,219 ✓	\$ 0.400000 ✓	\$ 1,287.600000 ✓

DESCRIPCION CODIGO ISSS: PEGAMENTO LIQUIDO PARA PAPEL ✓  
 DESCRIPCION COMERCIAL: PEGAMENTO LIQUIDO PARA PAPEL ✓  
 MARCA DEL PRODUCTO: CORONA ✓  
 MODELO: NO DETALLA EN OFERTA ✓  
 GARANTIA DE FABRICA: 18 MESES ✓  
 VIDA UTIL DEL PRODUCTO: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS ✓  
 FORMA DE ENTREGA: VER ANEXO  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO ✓  
 PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA ✓  
 PRESENTACION DEL PRODUCTO: BOTE DE 4 ONZAS ✓  
 GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 18 MESES ✓  
 DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO ✓  
 VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓  
 AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA ✓  
 TIPO: ARTICULO DE OFICINA  
 COLOR: NO DETALLA EN OFERTA ✓  
 NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA ✓  
 TIPO DE OFERTA: Oferta Básica  
 OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VIGENCIA DE LA O/C HASTA EL 31/12/2019  
 OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA  
 CARACTERISTICAS TECNICAS:

*Recibi Original de:  
Pag. 2 de 4*



*30 de Agosto - 2016  
1:37 p.m.*

PEGAMENTO LIQUIDO PARA PAPEL. VIDA UTIL DEL PRODUCTO: DE ACUERDO A SU ALMACENAJE PUEDE TENER UNA DURACION DE 60 MESES APROXIMADAMENTE. VENCIMIENTO: NO APLICA. VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA.

*[Signature]*  
 DELEGADA  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

*[Signature]*

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION  
 Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.  
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION







Pag.4 de 4

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4619000451**

DN

NUMERO DE PROVEEDOR:50004035 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:MULTIPLES NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

**LIBRE GESTION No. : 1G19000126**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90110003	ENGRAPADORA METALICA, PARA GRAPA TAMAÑO STANDARD	C/U	1,242	\$ 1.600000	\$ 1,987.200000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ENGRAPADORA METALICA, PARA GRAPA TAMAÑO STANDARD ✓

DESCRIPCION COMERCIAL: ENGRAPADORA METALICA, PARA GRAPA TAMAÑO ESTANDARD ✓

MARCA DEL PRODUCTO: MN (SEGUN ACLARACION)

MODELO : NO DETALLA EN OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: 18 MESES ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS ✓

FORMA DE ENTREGA : VER ANEXO ✓

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN OFERTA

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 18 MESES ✓

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO ✓

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: ARTICULO DE OFICINA

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VIGENCIA DE LA O/C HASTA EL 31/12/2019

OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

ENGRAPADORA METALICA, PARA GRAPA TAMAÑO ESTANDARD.VIDA UTIL DEL PRODUCTO: DE ACUERDO A SU ALMACENAJE PUEDE TENER UNA DURACION DE 60 MESES APROXIMADAMENTE. VENCIMIENTO:NO APLICA. VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA.



*Logo* *Marinillo*

VALOR TOTAL \$ 3,833.650000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 30 DIAS DEL MES DE Agosto de 2019

*Recibi Original de:*  
*Pag. 4 de 1*

*[Signature]*  
 DELEGADA  
 I.S.S.S.  
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTIELLO

[REDACTED]

1:37 PM





OK

**ANEXO 1**  
**ORDEN DE COMPRA 4619000451**  
**LIBRE GESTIÓN No. 1G19000126**  
**“SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DEL ISSS”**

**DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR  
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

*Recibi Original de Bono*

- Varias entregas:
  - ✓ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ✓ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ✓ Orden de Compra.
    - ❖ Copia si es entrega parcial.
    - ❖ Original si es última entrega.
  - ✓ Cuadro de entregas y saldos.
  - ✓ Recibo de cotización vigente



*30-Agosto-2009  
1:37 pm*

**ENTREGA DE ARTICULOS DE OFICINA EN ALMACENES DEL ISSS**

Es necesario contactar a: ALMACEN DE ARTICULOS GENERALES, ALMACEN REGIONAL OCCIDENTE, ALMACEN REGIONAL ORIENTE; para confirmar la entrega de los ARTICULOS DE OFICINA, en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente a ALMACEN DE ARTICULOS GENERALES, ALMACEN REGIONAL OCCIDENTE, ALMACEN REGIONAL ORIENTE. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los insumos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

**OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA**

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

*1080 Mesnilly*



Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  
Instituto Salvadoreño del Seguro Social  
Teléfono: (503) 2591-3800.  
www.iss.s.gob.sv





INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

*Recibi Original de Anexo 1*



**ANEXO 1**

**ORDEN DE COMPRA 4619000451  
LIBRE GESTIÓN No. 1G19000126**



*30-Agosto-2019  
1:37 PM*

**“SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DEL ISSS”**

**FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA**

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato. La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista. La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

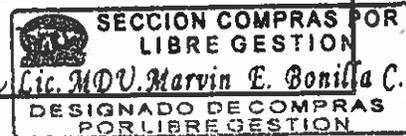
**CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL**

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

**DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD**

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

*Vago Medalla*



Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  
Instituto Salvadoreño del Seguro Social  
Teléfono: (503) 2591-3800.  
www.iss.gov.sv





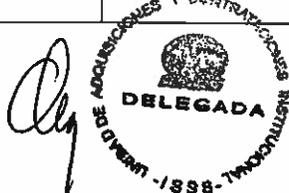
**ANEXO 1**  
**ORDEN DE COMPRA 4619000451**  
**LIBRE GESTIÓN No. 1G19000126**  
**“SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DEL ISSS”**

**ADMINISTRADORES DEL CONTRATO**

Los Administradores del Contrato según Solicitud de Oferta serán: Lic. Evelyn Guzman Jefe de Almacen de Articulos Generales, Lic. Carlos Roberto Mejia Jefe de Almacen Regional Occidente, Lic. Vilma Del Carmen Molina Jefe de Almacen Regional Oriente.

**DISTRIBUCIÓN Y TIEMPOS DE ENTREGA**

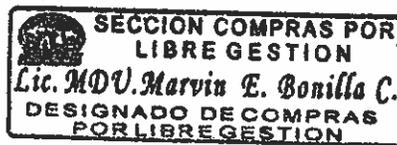
CÓDIGO PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	ALMACEN DE ARTICULOS GENERALES		ALMACEN REGIONAL OCCIDENTE		ALMACEN REGIONAL ORIENTE
				1ª ENTREGA	2ª ENTREGA	1ª ENTREGA	2ª ENTREGA	1ª ENTREGA
				A 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA LEGALIZACION DE LA ORDEN DE COMPRA	A 60 DIAS CALENDARIO DESPUES DE PRIMER ENTREGA	A 15 DIAS HABILES POSTERIOR A LA LEGALIZACION DE LA ORDEN DE COMPRA	A 60 DIAS CALENDARIO DESPUES DE PRIMER ENTREGA	A 15 DIAS HABILES POSTERIOR A LA LEGALIZACION DE LA ORDEN DE COMPRA
90103038	LAPIZ NEGRO CON BORRADOR CORRIENTE	C/U	10,232	4,351	3,283	819	617	1,162
90103040	PEGAMENTO LIQUIDO PARA PAPEL	FRA	3,219	1,152	1,148	315	314	290
90106007	REGLA DE PLASTICO, GRADUADA CON ESCALA DE 12" Y 30 CM.	C/U	525	418	0	69	0	38
90110003	ENGRAPADORA METALICA, PARA GRAPA TAMAÑO STANDARD	C/U	1,242	579	403	91	71	98



LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

*Yo So* *Marvin E. Bonilla C.*

Sandra Henríquez.



*Recibí original de Anexo 1*

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  
Instituto Salvadoreño del Seguro Social  
Teléfono: (503) 2591-3800  
www.iss.gov.sv

*30-Agosto-2019*

*1:37 PM*

